



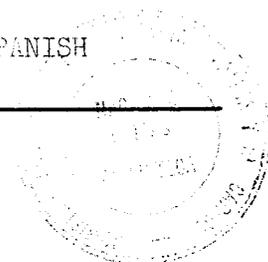
UNITED NATIONS
ECONOMIC
AND
SOCIAL COUNCIL



GENERAL

E/CN.12/164/Anexo D
1 May 1950

ORIGINAL: SPANISH



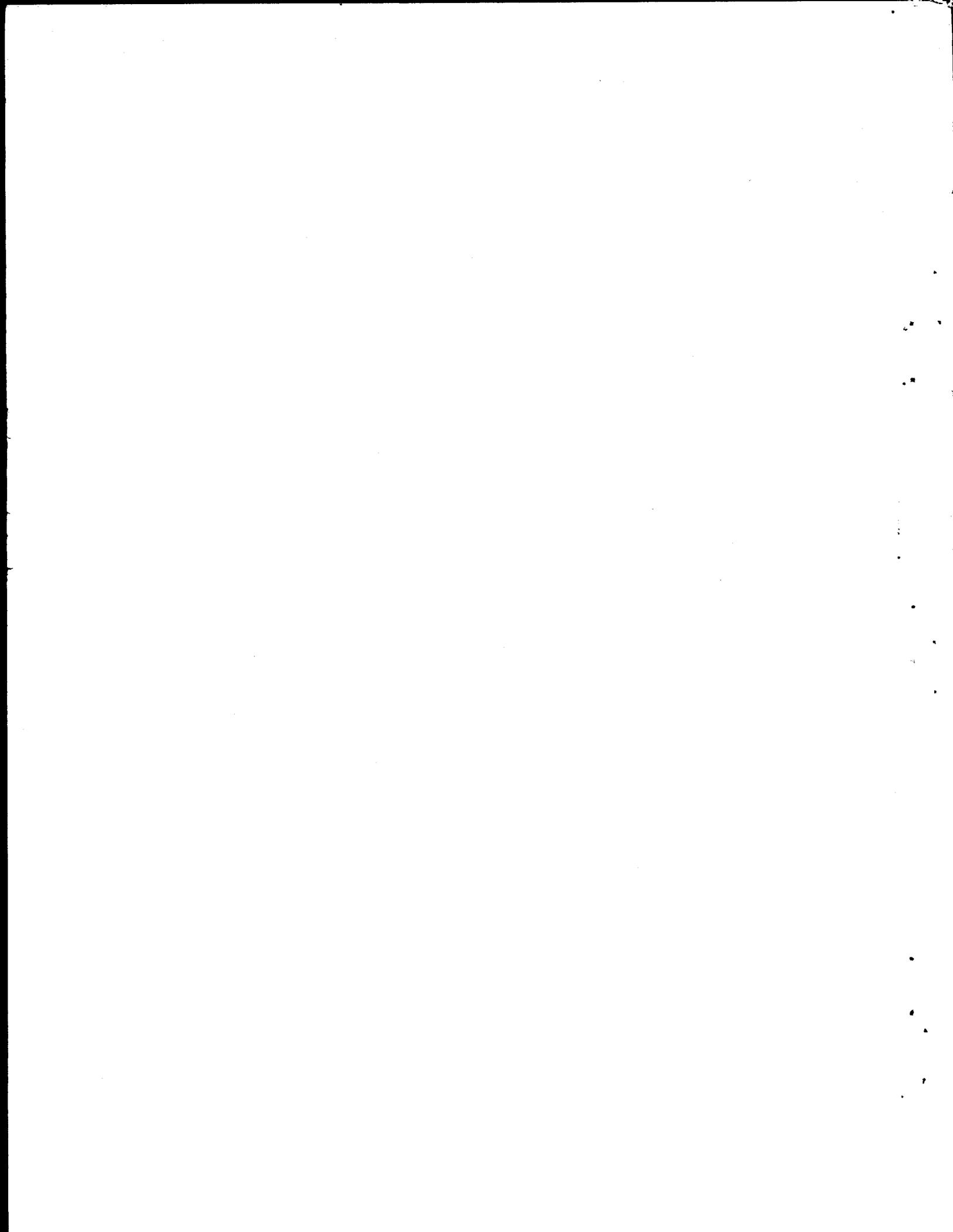
COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

ESTUDIO ECONOMICO DE AMERICA LATINA 1949

ANEXO D

DESARROLLO AGRICOLA DE CUBA

<u>INDICE DE MATERIAS</u>	Pág.
INTRODUCCION	1
SECCION 1. CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA AGRICULTURA, DESDE 1928	9
SECCION 2. DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGRICOLA PARA EL MERCADO INTERNO, DESDE 1928.	15
SECCION 3. EVOLUCION DE LOS FACTORES DE LA PRODUCCION, DESDE 1928	22



CAPITULO XVI. EL DESARROLLO AGRICOLA DE CUBA

INTRODUCCION

La agricultura ha sido tradicionalmente la actividad económica más importante de Cuba. El 48 por ciento de la población activa se dedicaba a las labores agrícolas en 1919 ^{1/}; veinticuatro años más tarde, la proporción era aún superior al 40 por ciento. ^{2/} Por otra parte, desde la época colonial, los productos agrícolas han formado el grupo principal de las exportaciones, habiendo fluctuado su valor, en el presente siglo, entre un máximo de 96,0 y un mínimo de 86,9 por ciento del total exportado. Una indicación ulterior de la importancia relativa de la agricultura, en la estructura económica del país, lo ofrece el hecho de que contribuía aproximadamente con un tercio a formar la renta nacional, en 1945.

Las condiciones naturales favorables al cultivo de la caña de azúcar ^{3/}

^{1/} Censo de Población de 1919.

^{2/} Censo de Población de 1943, República de Cuba, Habana 1943, página 1071.

^{3/} Julian Alienes, en su "Ensayo sobre la economía de la caña de azúcar en Cuba" (Trimestre Económico, Fondo de Cultura Económica, México, Julio-Septiembre 1949, página 440 y siguientes) señala que "las posibilidades de producción cubanas serían más grandes que en otros pueblos, aún en el caso de que las tierras apropiadas para este cultivo no fueran abundantes y su precio relativamente bajo, por cuanto sólo se tropezaría con el agricultor marginal, cuando se alcanzasen por Cuba superiores niveles de producción total de cañas". Esto se debe a "1) la calidad especial del suelo cubano; 2) fácil preparación de las tierras para el cultivo de la caña; 3) ventaja de siembra y 4) clima." En relación a este último, señala que "la larga estación de lluvias y altas temperaturas, que va desde mayo a noviembre, facilita el crecimiento exuberante de tallos y hojas; la corta estación seca, que cubre el resto del año, madura las cañas, eleva su contenido en azúcar, permitiendo además el corte, carga y traslado de la caña, para su molienda, desde los campos al central azucarero, sin peligro inmediato de fermentación, lo que en período de lluvias y altas temperaturas, sucedería en el plazo de unas horas." Explica que la ventaja de siembra es una resultante de la combinación de los demás factores y que en ella estriba la superioridad cubana sobre los restantes productores. Consiste aquélla en el hecho de que la siembra de la caña, que es un proceso muy costoso - hasta un 20,0 por ciento o más del costo total de obtención de la caña - "tiene en Cuba una frecuencia mínima. Ello se debe a que Cuba recoge más cosechas que sus competidores, de cada siembra realizada, y en la medida en que logra esto, reduce al tiempo el costo mismo de las siembras, costo que ha de ser considerado, no en su cuantía absoluta y de una sola vez, sino en función de los rendimientos de cada cosecha y del número de cosechas obtenibles de una misma siembra."
/y en menor

y en menor grado al tabaco, determinaron que desde fecha remota, Cuba tendiera a especializarse en el cultivo de ambos productos, y que no obstante las trabas impuestas por España, la producción de azúcar llegara a sobrepasar el millón de toneladas, en 1894. Esta mayor eficiencia productiva dividió la agricultura del país en dos ramas bien definidas: la de exportación y la de consumo interno, que respondían en su evolución a fuerzas distintas.

La información existente indica que éstas progresaron desigualmente durante el siglo pasado, siendo el progreso de la agricultura para el mercado interno inferior a la de la otra rama. ^{1/} De ahí que en los comienzos del presente siglo, la producción nacional fuera ya insuficiente para subvenir a las necesidades alimenticias de la población, teniendo que importar el país hasta aquellos artículos de fácil cultivo en él (café, maíz, frejoles, etc.). En el período de 1905-09, el valor de esas importaciones llegó a más de la tercera parte del total.

Al instaurarse la república, fueron eliminadas algunas trabas de orden interno, tales como los impuestos a la exportación y las disposiciones legales restrictivas del libre comercio, que afectaron desfavorablemente a la industria azucarera, durante el período colonial y por otra parte, surgieron en el exterior condiciones más favorables al azúcar cubano, como la concesión a éste de un trato arancelario preferencial por los Estados Unidos, a virtud del Tratado de Reciprocidad, concertado con Cuba, en 1902.

Esos cambios (lo mismo que el rápido incremento de las inversiones nacionales y extranjeras en esa industria), unidos a las ventajas naturales citadas con anterioridad, agudizaron aún más la tendencia latente del país al monocultivo, en condiciones de libre comercio internacional. No es de extrañar, pues, que el desarrollo de la agricultura, a partir de esos años y hasta los umbrales de la depresión, estuviera fundamentalmente determinado

^{1/} Según H.E. Friedlander, mientras el valor de la producción de azúcar y derivados aumentaba de 30,6 millones de pesos, en 1846, a 62,1 millones, en 1861, el de la producción agrícola general (excluyendo el tabaco), lo hacía de 22,0 millones a 25,4 millones, en igual período. Véanse "Apuntes Históricos sobre el Ganado Vacuno en Cuba", por Humberto Castellanos, II Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica y Azucarera, Habana, 1948, página 67.

- como se verá más adelante - por la expansión del cultivo de la caña de azúcar y en menor grado el del tabaco. Una prueba concluyente del rápido crecimiento de este cultivo lo ofrece el hecho de que la producción de azúcar aumentara desde 1,2 (promedio de 1905-09), hasta 4,8 millones de toneladas (promedio de 1925-29), 1/ es decir, 381,6 por ciento, incremento que si se le compara con el de la población, representa un alza neta de 215,6 por ciento.

No hay datos que permitan determinar con certidumbre, en esos mismos años, el ritmo de desarrollo de la agricultura para el consumo nacional, pero existen, sin embargo, otros elementos de juicio, que autorizan a pensar que evolucionó con mayor lentitud que la agricultura para la exportación.

Como puede observarse en el cuadro 1, el volumen de importaciones "per capita" de 18 productos alimenticios se mantuvo aproximadamente al mismo nivel, desde 1905 hasta 1919; subió en el quinquenio siguiente, para caer al nivel de los primeros quince años, en el período de 1925-29. Por su parte, los índices parciales, formados por artículos que se producían en el país o que podían serlo, crecieron constantemente, entre los quinquenios de 1905-09 a 1920-24, para reducirse en los cinco años subsiguientes. La disparidad en el movimiento de los índices parciales - aproximadamente el 50,0 por ciento del índice general - y el de este último, en el período de 1915-19, se debió a la disminución de las importaciones de productos de ganadería - tasajo, grasas animales, etc.

La trayectoria de esos índices, en los años indicados puede explicarse de dos maneras: 1) que la demanda "per capita" - y la composición de la dieta nacional - permanecieron sin alteraciones apreciables, entre 1905-09 y 1920-24, lo que implica que la producción nacional global creció menos que la población, o bien: 2) que la demanda "per capita" aumentó - permaneciendo la composición de la dieta inalterada, en sus lineamientos básicos - lo que significa que el crecimiento de la producción nacional fué igual o superior al de la población, pero inferior al de la demanda de alimentos.

1/ Anuario Azucarero de Cuba, 1947, Cuba Económica y Financiera, Habana, 1948, página 98.

Cuadro 1. Índice del volumen de importación "per capita" de productos alimenticios, por quinquenios

<u>Quinquenios</u>	<u>Total</u>	<u>Sub-índice 1</u>	<u>Sub-índice 2</u>
1905-09	100,0	100,0	100,0
1910-14	100,2	101,0	121,1
1915-19	99,6	105,1	125,8
1920-24	115,6	115,2	150,8
1925-29	98,6	99,7	116,9
1930-34	47,8	45,2	21,2
1935-39	41,8	52,1	4,8
1940-44	33,2	44,5	0,4
1945-48	53,5	56,0	28,0

Nota: El sub-índice 1 incluye seis productos: arroz, frijoles, papas, café, maíz y cebollas. El sub-índice 2 comprende huevos frescos, queso, mantequilla y leche condensada. El índice total abarca los productos citados y ocho más que forman alrededor del 90,0 por ciento de las importaciones de productos alimenticios del país.

Qn Po

Se ha utilizado la fórmula $\frac{Q_n P_o}{Q_o P_n}$, para determinar los índices del volumen físico de importación. Para determinar la población, se ha utilizado la fórmula $P_{(1919)} = 2'91228 \dagger 0'0846ti \dagger 0'00054t_i^2 - 0.0000341i^3$, en la cual P representa el valor de la función y "ti" el de la variable tiempo. Véase El Comercio, en Economía Cubana, por Julián Alienes, Censo de 1943, República de Cuba, Habana, 1943, página 445).

Fuentes: Datos originales de los Anuarios de Comercio Exterior, y Comisión Económica para América Latina, de las Naciones Unidas.

La segunda hipótesis parece más cierta, ya que es probable que el ingreso real "per capita" haya aumentado, como consecuencia del incremento del volumen de producción "per capita", en la industria básica del país, unido esto al movimiento favorable de los términos del comercio, durante este período. 1/ Ahora bien, dada la inelasticidad de la demanda de alimentos, en función del ingreso, es probable que la primera haya crecido mucho menos que este último. Si como se ha señalado anteriormente, la producción nacional aumentó menos que la demanda de alimentos, se puede concluir que el incremento que tuvo lugar en la producción agrícola para el mercado interno fué muy inferior al que tuvo lugar en la agricultura de exportación.

Sin embargo, parece que hubo algunos productos, cuyo desarrollo fué mayor que el de la producción total. Este es el caso del maíz, pues las importaciones de este artículo alimenticio decrecieron desde 29,8 kilos "per capita", a partir del período 1910-14, hasta casi desaparecer en el quinquenio de 1925-29. El incremento del volumen de maíz nacional transportado por los ferrocarriles - único medio de transporte organizado en ese período - que subió de 4,5 mil toneladas como promedio, en el período 1905-09, a 27,4 mil (promedio de 1920-24), parece confirmar el rápido crecimiento de la producción.

Por otra parte, el cultivo del café parece haberse estancado aún más que el consumo "per capita" disminuyó durante este período. En 1905, la producción de este grano ascendió a 17,1 mil toneladas métricas 2/ y las importaciones a 11,0 mil. En el período de 1925-29 aquélla solo había aumentado en 10,4 por ciento 3/ y las importaciones alcanzaron a 8,8 mil toneladas.

1/ Si se corrige el aumento "per capita" del volumen de producción de azúcar, por el cambio ocurrido en su poder de compra en el exterior, entre el quinquenio de 1905-09 y el período de 1920-24, se tiene un incremento equivalente al 218 por ciento.

2/ El café, Historia de su Cultivo y Explotación en Cuba, por F. Pérez de la Riva, Habana, 1944, página 214.

3/ Dato de producción tomado de The World's Coffee, International Institute of Agriculture, Rome, 1947, página 117.

El escaso desarrollo de la agricultura para el consumo nacional, fué determinado principalmente por dos factores: la mayor utilidad relativa del cultivo de la caña de azúcar y la concentración de la propiedad rústica en manos de las compañías azucareras.

Las bases sobre la que descansa el primer elemento han sido señaladas con anterioridad. Pueden resumirse diciendo que dados los precios del azúcar y de los productos consumidos en el país y sus costos de producción respectivos, para el agricultor cubano era más ventajoso cultivar caña de azúcar.

El segundo fenómeno, es decir la concentración de la propiedad, tiene su origen en el desarrollo de la industria azucarera. Para incrementar la producción de este artículo, hasta los niveles alcanzados en el decenio de los años veinte, fué necesario aumentar extraordinariamente la capacidad media de producción de las fábricas de azúcar. Este hecho se produjo en Cuba "acompañado de un intenso movimiento hacia la adquisición de la tierra colindante al ingenio, para asegurarse el abastecimiento de materia prima, la caña de azúcar, al más bajo costo." ^{1/} Según los datos existentes, en 1925-26, los 185 centrales azucareros eran propietarios de 22.391 kilómetros cuadrados de tierras (2.293,1 mil hectáreas) ^{2/}, siendo la superficie del país de 111.000 kilómetros cuadrados, o sea, que aquéllos poseían el 20,2 por ciento del territorio nacional. Por otra parte, se estima que la tierra cultivable del país asciende a 3.844,6 mil hectáreas.^{3/} Ahora bien, si se supone que la mayor parte de las tierras adquiridas por las compañías azucareras eran cultivables, se tiene que aquéllas poseían alrededor del 50,0 por ciento de la superficie laborable del país. Sin embargo, esa cifra no da una idea exacta de la cantidad de tierra dominada por los intereses azucareros, pues estos arrendaban aproximadamente 809,4 mil hectáreas adicionales. ^{4/} En total, se encontraba bajo el dominio de

^{1/} Azúcar y Población en las Antillas (Tercera Edición), por Ramiro Guerra y Sánchez, Habana 1944, página 91.

^{2/} Datos de la Comisión Nacional de Estadística, citados por Ramiro Guerra en Azúcar y Población en las Antillas.

^{3/} The Agriculture of Cuba, P.G. Minneman, Washington 1942, página 16.

^{4/} P.G. Minneman, op. cit., página 18.

esas compañías o de particulares entre el 70,0 y el 75,0 por ciento de la superficie cultivable del país. Esas tierras se empleaban, en la mayoría de los casos, sólo para cultivar caña de azúcar; la porción no utilizada se substraía del aprovechamiento para otros cultivos, pues las compañías mantenían esas tierras excedentes "como reservas para el caso de agotamiento de los terrenos utilizados y también para nuevos aumentos en la capacidad productora." ^{1/}

Hasta los comienzos del decenio de los años veinte, no había ocurrido cambio apreciable en los factores que llevaban al país al monocultivo y que por ende, esos factores mantenían estancada la agricultura para el consumo interno. El aumento del arancel de los Estados Unidos para el azúcar cubano, en 1921 y 1922, constituyó la primera alteración de las condiciones imperantes hasta entonces. Los efectos de esta medida se agravaron a partir de 1925, por la disminución del precio del azúcar en el mercado norteamericano y por las medidas restrictivas del libre comercio de este producto, adoptadas por otros países. En 1927, el gobierno cubano promulgó un arancel proteccionista dirigido a impulsar la producción nacional de artículos que hasta esa fecha se importaban. La actitud del gobierno parece haber sido determinada por: 1) la baja del valor de la producción de azúcar, como consecuencia de la reducción del precio de ese artículo - entre 1920 y 1925, el valor total de aquella disminuyó desde 999,9 millones a 260,4 millones de pesos; 2) la aparición del desempleo estacional en la industria básica del país, debido a que la instalación de nuevos equipos y la renovación de los existentes, obras que hasta 1924 absorbieron una parte apreciable de la mano de obra, en los meses de inactividad de aquélla, fueron virtualmente paralizadas a partir de 1924, - se puede afirmar que en ese año concluyó el período de incremento de la industria azucarera de Cuba; 3) la política restrictiva del libre comercio del azúcar, adoptada por otros países.

El gobierno, en su afán de incrementar la producción nacional y reducir así las importaciones y el desempleo, alzó en gran medida los

^{1/} Problemas de la Nueva Cuba, (Segunda Edición), Foreign Policy Association, Habana 1935, página 295.

aranceles aplicables a los artículos de fácil producción en el país. Entre estos últimos, algunos de los más afectados por el alza del arancel fueron los productos alimenticios.

SECCION 1. CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA AGRICULTURA, DESDE 1928

En 1930, la superficie cultivada media 1.792,8 mil hectáreas, es decir, el 46,6 por ciento de la superficie cultivable del país. Correspondían a los productos de exportación 1.248,6 mil hectáreas, siendo el dominante entre éstos, la caña de azúcar. Como puede observarse en el cuadro 2, la extensión dedicada a esta última más que duplicaba la de los productos destinados al consumo nacional.

Cuadro 2. Utilización de la tierra en 1930

<u>Productos</u>	<u>Superficie sembrada</u> (Miles de hectáreas)	<u>Porcentajes de la superficie sembrada</u>
Para la exportación	1.248,6	69,6
Caña de azúcar	1.133,1	63,2
Tabaco	69,8	3,9
Piñas	0,7	-
Otros	45,0	2,5
Para el consumo nacional	544,2	30,4
Café	50,2	2,8
Arroz	3,3	0,2
Otros	490,7	27,4
Total	1.792,8	100,0

Nota: La cifra correspondiente a la piña se refiere al año 1929.

Fuentes: Agricultural Statistics 1942, U.S. Department of Agriculture Washington, D.C. 1942, página 140; Memoria del Año 1945, Comisión Nacional de Propaganda y Defensa del Tabaco Habana, Habana, 1948, página 365; International Institute of Agriculture, op. cit., página 117; P.G. Minneman, op. cit., página 16 y datos suministrados por el Ministerio de Agricultura.

/De un total

De un total de 1.133,1 mil hectáreas de caña, había aproximadamente 950,0 mil sembradas en terrenos de las compañías azucareras. Esto representaba una utilización de menos del 36,0 por ciento ^{1/} de las tierras cultivables que aquéllas poseían. En lo que concierne al resto de la superficie cultivable, su aprovechamiento era mayor, ya que las 544,2 mil hectáreas cultivadas con productos para el mercado nacional constituían por sí solas el 43,4 por ciento de ese remanente. La proporción sube al 58,2 por ciento, si a las 544,2 mil hectáreas citadas se les añaden las 184,7 mil hectáreas de caña sembradas por los cosecheros independientes.

Existían en el país dos tipos de propiedades agrícolas: unas especializadas en un cultivo, por lo regular de exportación, y otras en las que se cosechaban varios productos, con demanda en el mercado interno. Formaban el primer grupo las plantaciones de caña, tabaco, plátanos, piñas y café, si bien este último no era un producto de exportación. La especialización era más intensa en los predios de los centrales azucareros, pues en ellos se cultivaba la caña, con exclusión de todos los demás productos. No ocurría igual con los cosecheros independientes, pues no era anormal encontrar en sus fundos siembras de productos alimenticios para el sustento familiar.

En los fundos del segundo tipo se cultivaban simultáneamente productos alimenticios, como arroz, maíz, yuca, frijoles, etc. y ocasionalmente caña o tabaco. Por lo regular, el tamaño de estos fundos era reducido, no llegando a tener muchos de ellos más de 27 hectáreas - según el Censo de Población de 1931, el 58,5 por ciento de los predios rústicos del país

^{1/} La estimación de la superficie sembrada en terrenos de las compañías se ha hecho a base del origen de la caña molida por las centrales en 1931. Según los datos que aparecen en Problemas de la Nueva Cuba, Foreign Policy Association, Habana 1935, página 297, el 83,7 por ciento de la caña molida provino de terrenos de los centrales, y el resto de agricultores independientes. La superficie total cultivable de los centrales azucareros (incluyendo las tierras arrendadas) ascendía a 2.691,2 mil hectáreas.

/tenían una

tenían una superficie inferior a la señalada. Como consecuencia del cultivo simultáneo de varios productos y del tamaño reducido de los fundos, la superficie media por finca dedicada a cada cultivo era también pequeña. Así, la superficie media sembrada de arroz fluctuaba entre 2,4 y 3,2 hectáreas y la de maíz o frijoles no era mayor.

La productividad por hombre empleado en labores agrícolas era baja, comparada con la del obrero industrial. Esa productividad reducida se debía, más que a ningún otro factor, a la escasa inversión en bienes de capital por hombre ocupado. En el cultivo de la tierra, se usaban, salvo casos excepcionales, instrumentos sencillos de labranza, no obstante el hecho de que las condiciones topográficas del país y las características de muchos cultivos, como maíz, arroz, papas, permitían la mecanización.

Los datos del Censo de Población de 1931 prueban que el capital real de la agricultura era reducido y que la maquinaria constituía una porción reducida de éste. Según esa fuente, se invertían 1,98 pesos en máquinas y aperos por hectárea, cifra que llegaba a sólo el 2,8 por ciento del capital real. 1/ En igual fecha, las cifras correspondientes a los Estados Unidos eran 8,28 pesos y 6,4 por ciento respectivamente. 2/

El país carecía de instituciones gubernativas o de corporaciones semi-públicas, encargadas de facilitar créditos a los agricultores. Este mismo hecho había impulsado al establecimiento de un sistema de crédito, dentro del cual la función de prestamista correspondía a los bancos comerciales, a los comerciantes de cada localidad, a los agentes de establecimientos industriales y a otros intermediarios. Por la naturaleza misma de las fuentes de crédito, el agricultor se veía imposibilitado de obtener préstamos a largo plazo; los que conseguía tenían una duración máxima de seis meses.

Ahora bien, la situación del agricultor dedicado al cultivo de productos para el mercado interno era más desventajosa que la del

1/ El capital real incluye el valor de la tierra, edificaciones y equipo, pero no incluye el valor de los animales.

2/ Statistical Abstract of the United States, 1933, U.S. Department of Commerce, Washington, 1933.

agricultor que sembraba caña de azúcar, pues las instituciones bancarias privadas limitaban sus operaciones crediticias a la industria azucarera. Así, en el quinquenio de 1926-30, los préstamos sobre azúcar, concedidos a los industriales (que a su vez prestaban a los agricultores) o bien directamente a estos últimos, alcanzaron un promedio anual de 38,6 millones de pesos; en esos mismos años, los préstamos concedidos a los agricultores, con garantía de productos agrícolas distintos del azúcar, sólo ascendieron a 0,6 millones. Eran precisamente los bancos privados, dentro del conjunto de prestamistas, los que fijaban una tasa de interés menor.

El agricultor imposibilitado de conseguir préstamos de los bancos, tenía que recurrir a los comerciantes de su localidad, a fin de obtener los fondos indispensables para sufragar los gastos en que incurría antes de la cosecha o durante ésta. Por lo regular, el comerciante-prestamista era también el proveedor de artículos y vituallas que el agricultor necesitaba para subsistir. Además, en muchas ocasiones, era aquél el principal comprador de las cosechas del prestatario. Esas circunstancias hacían que la dependencia económica del agricultor para con el comerciante fuera mayor que lo deseable, situación ésta que le permitía al prestamista imponer condiciones onerosas. No era inusitado que el interés real de estos préstamos fluctuara entre el 14,0 y el 18,0 por ciento anual, aún cuando el interés nominal pudiera no parecer elevado. En el caso del cultivo del café, sobre el cual se dispone de datos más precisos, el interés ascendía al 36,0 por ciento, cuando se concedía un crédito en efectivo al cosechero; cuando el préstamo era en especie, entonces el interés excedía la cifra mencionada. 1/

Únicamente en Güines, zona de cultivo de hortalizas y frutas y centro abastecedor de La Habana, se utilizaba el riego con alguna intensidad. Se calcula que en 1930, había aproximadamente 5,5 mil hectáreas irrigadas en esa región, pero se ignora la superficie total regada en el país. Sin embargo, se conoce que la irrigación se empleaba sobre todo en las tierras destinadas a cultivos de exportación y al de hortalizas, siendo la

1/ F. Pérez de la Riva, op. cit, páginas 226 y 227.

superficie irrigada más extensa (17,6 mil hectáreas), la de la caña de azúcar. Por falta de obras de irrigación, una gran parte del arroz se cultivaba en secano, fenómeno que explica el bajo rendimiento por hectárea de este cereal.

Al igual que el riego, las materias fertilizantes se empleaban primordialmente en los pocos cultivos intensivos que existían en el país: el tabaco, los productos hortícolas y algunas frutas, artículos que por destinarse al mercado externo, gozaban de precios más remunerativos. También se utilizaban los abonos, pero proporcionalmente en menor grado, en la caña de azúcar. Para los agricultores pequeños y medianos, dedicados al cultivo de productos alimenticios de consumo nacional, el mayor rendimiento por unidad de superficie, consecuencia del uso de abonos, no era bastante para costear éstos, dados los bajos precios que esos agricultores recibían por sus productos, en esa fecha.

Otra causa de los escasos rendimientos en algunos cultivos era la ausencia de variedades adecuadas a las condiciones ecológicas del país. Tal era el caso del maíz; la yuca agria, para la fabricación del almidón; el frijol, etc. El rendimiento por hectárea del primero llegaba, en aquella época, a sólo 10,5 quintales métricos.

Los centros de producción agrícola carecían de las instalaciones necesarias para la conservación, en razonable buen estado, de granos y otros productos; los métodos de almacenamiento utilizados en las chacras no diferían de los que se usaban medio siglo atrás. Por otra parte, el uso de fumigantes estaba poco extendido y eran desconocidos los procedimientos científicos de secamiento de grano.

En estas condiciones, el agricultor se veía compelido a vender prontamente sus cosechas, a veces en un mercado adverso, a fin de evitar las pérdidas substanciales inflingidas por las plagas. Este hecho provocaba en los centros de consumo una fuerte reducción estacional en la oferta de algunos productos alimenticios, y el alza consiguiente de los precios.

El único medio de comunicación terrestre del país, antes de 1931, era el ferrocarril público que lo atravesaba longitudinalmente. Aunque

/la red secundaria

la red secundaria de ferrocarriles privados tenía considerable extensión, estaba, sin embargo, trazada para servir a la industria azucarera. Extensas zonas agrícolas, tales como el extremo oriental de la isla, región productora de café, cacao y plátanos, estaban privadas de un servicio eficiente de comunicaciones terrestres.

La conclusión de la llamada carretera central, con una longitud de 1.134 kilómetros, 1/ no mejoró fundamentalmente el sistema de transportes, a causa de estar trazada a proximidad del ferrocarril. Las ventajas que obtuvieron los agricultores se derivaron esencialmente de la competencia entre los dos medios de transporte y de la rebaja subsiguiente de las tarifas aplicadas a los productos agrícolas, y no de la extensión del sistema de transportes a las zonas de cultivo todavía aisladas. 2/

1/ Memoria, Octubre 1944-Octubre 1947, Ministerio de Obras Públicas, Habana, 1947.

2/ Una indicación de la poca importancia que tuvo la construcción de esta carretera para ciertas regiones, la ofrece el hecho de que todavía en 1936, costaba 9,24 pesos transportar una tonelada métrica de café con cáscara, a lomo de mula, del centro de producción al mercado más próximo (una distancia de 20 kilómetros).

SECCION 2. DESARROLLO DE LA PRODUCCION PARA EL MERCADO
INTERNO, DESDE 1928

Los datos esporádicos existentes sobre la producción agrícola en Cuba indican que ésta aumentó con relativa rapidez, a partir del quinquenio de 1925-29 y particularmente durante la menguante cíclica de los años treinta. Como puede observarse en el cuadro 1, el volumen de importación de artículos alimenticios se redujo bruscamente en el quinquenio de 1930-34 y desde entonces hasta la fecha, se mantuvo entre el 33,2 y el 53,5 por ciento del promedio de los años de 1905-09.

Es indudable que parte de la disminución de las importaciones se debió, en los primeros años, a la disminución de los ingresos del país, pero es altamente improbable que esa disminución por si sola haya determinado tan considerable reducción del consumo de alimentos como la indicada por las cifras de importación. El hecho es que la producción nacional substituyó en esos años parte de las importaciones. La persistencia de este proceso de substitución explica también el escaso volumen de importación de alimentos cuando ya el país había superado la crisis del quinquenio de 1935-39.

El aumento de la superficie dedicada al cultivo de productos para el mercado interno, desde 589,9 mil hectáreas hasta 959,3 mil, entre 1930 y 1945, constituye una prueba más de la mayor producción agrícola, durante el período estudiado. Este incremento, de más del 62,0 por ciento, superó al de la población (26,3 por ciento). El total de la superficie cultivada aumentó en igual período desde 1.792,8 mil hasta 1.970,4 hectáreas. No obstante el hecho antes señalado, esta superficie se mantuvo por debajo del promedio alcanzado durante el período de 1925-29, porque la reducción de la superficie dedicada a la caña y al tabaco fué superior al incremento de la superficie consagrada a los demás cultivos.

La producción de arroz, café, papas, maní y frijoles aumentó más que la población, siendo particularmente notable este aumento, en relación al volumen de producción anterior al establecimiento del arancel de 1927, en el período comprendido entre 1928 y 1935. (Véase cuadro 3).

/Arroz.

Cuadro 3. Volumen de producción de los artículos señalados:
1928-1948

(Miles de toneladas métricas)

<u>Años</u>	<u>Arroz</u>	<u>Papa</u>	<u>Café</u>	<u>Frijol</u>	<u>Maíz</u>	<u>Cacao</u>	<u>Maní</u>
1928	6,3	..	19,8	3,4	..
1929	4,4	..	20,6	2,5	..
1930	23,9
1931	6,0	..	27,4	1,2	..
1932	17,6	58,9 <u>a/</u>	26,6	40,9 <u>a/</u>	..	1,9	..
1933	20,7	..	26,4	2,8	..
1934	26,0	..	27,7	2,8	0,3 <u>d/</u>
1935	27,0	50,0 <u>c/</u>	37,3
1936	11,0	..	31,3
1937	12,6	42,8	32,3	43,1 <u>b/</u>	2,5
1938	17,4	59,2	30,7	5,7
1939	25,8	56,7	32,0	14,7
1940	22,3	49,9	30,0	20,4
1941	29,2	34,0	31,0	26,6
1942	28,6	61,2	36,2	43,1	19,0
1943	45,4	43,1	34,7	40,9	32,6
1944	36,2	45,3	26,3	36,3	27,2
1945	63,3	56,9	31,1	34,1	216	1,2	12,2
1946	67,0	72,5	35,4	40,9	..	2,7	26,3
1947	70,0	60,0	33,1	36,0	223	3,0	22,7
1948	75,0	..	27,8	38,0	252	3,2	..

Fuentes: Para el arroz, Cuba Económica y Financiera, Habana, Noviembre 1940; P.G. Minneman, op. cit., página 97; International Reference Service, U.S. Department of Commerce, Washington, August 1946; Censo Agrícola Nacional de 1946, y Arroz, Boletín número 11 OAA, Washington, February 1944, página 61. Para la papa, Yearbook of Food and Agricultural Statistics 1947-1948, FAO Washington D.C. página 34 y 24 respectivamente; Censo Agrícola Nacional de 1946. Para el café, The World's Coffee International Institute of Agriculture, Rome, 1947, página 117; Yearbook of Food and Agricultural Statistics 1948, FAO Washington D.C., 1949, Volumen I, página 58; Censo Agrícola Nacional de 1946, e Instituto Cubano de Estabilización del Café. Para el frijol, Agricultural Statistics, U.S. Department of Commerce. Para el maíz, Yearbook of Agricultural Statistics, 1947, FAO, Washington D.C., 1948. Y para el cacao y maní, fuentes privadas y oficiales.

- a/ Promedio de 1930-34.
b/ Promedio de 1935-39.
c/ Promedio de 1935-36.
d/ Promedio de 1932-36.

Nota: Los años indicados se refieren a los de cosecha.

Arroz. La producción de este cereal, uno de los artículos más importantes de la alimentación nacional, pues su consumo anual "per capita" se aproxima a los 48 kilos, 1/ fué la que mostró mayor incremento en los últimos veinte años. De 6,3 mil toneladas métricas, producidas en 1928, se elevó a 75,0 mil, en 1948.

En el desarrollo de este cultivo, se pueden distinguir dos etapas definidas: la primera, que se extiende de 1928 a 1935, y la segunda, que va desde 1936 a la fecha. En el primer período, se cuadruplicó el volumen de producción, ya que subió éste de 6,3 mil toneladas, en 1928, a 27,0 mil toneladas, en 1935. 1/ Al año siguiente, la producción disminuyó bruscamente para aumentar de nuevo casi ininterrumpidamente, desde 11,0 mil toneladas, en 1937, a 75,0 mil toneladas, en 1948.

El rendimiento por hectárea no varió considerablemente en el período estudiado, pues de 11,1 quintales métricos por hectárea, en 1934-38, llegó a 11,7, en 1947 y a 11,3, en 1948. 1/ Sin embargo, las oscilaciones del promedio han aumentado probablemente a medida que se ha intensificado la producción. Por una parte, ha existido un movimiento hacia la extensión de las siembras a terrenos cada vez más inadecuados y sin irrigación, lo que tiende a disminuir el rendimiento por unidad de superficie; pero por otra, en algunas regiones del país, se ha emprendido en los últimos dos años el cultivo técnico de este producto, mediante obras de regadío, empleo de abonos, selección de semillas y uso de maquinaria adecuada, lo que ha propendido a incrementar la producción por hectárea. Así, mientras en Güines, región donde las condiciones del cultivo son desde hace años adecuadas, el rendimiento por hectárea fué de 23,7 quintales métricos, en 1945; en otras zonas menos adelantadas, aquél sólo llegó a 6,8 quintales métricos. 2/

Café. En el año 1931, la producción de este grano (27,4 mil toneladas métricas), había excedido el promedio del quinquenio de 1925-29 en un 45,3 por ciento. En 1935, llegó al nivel más alto de todo el período, es decir, 37,3 mil toneladas, para bajar a 31,3 mil toneladas en el año siguiente y

1/ Arroz, Serie sobre Productos, Boletín No. 11, F.A.O. Washington, D.C., Febrero 1949, página 59 y siguientes.

2/ Datos del Censo Agrícola Nacional de 1946, publicados en la Revista del Ministerio de Agricultura, Ministerio de Agricultura, Habana, Enero-Junio 1948, anexo estadístico.

mantenerse estable hasta 1941. En 1942, se acercó a la producción máxima y desde 1943 a 1948, ha fluctuado entre 26,3 mil y 35,4 mil toneladas.

No hay datos que permitan determinar la evolución del rendimiento del café en estos años; sin embargo, la acción conjugada de una serie de circunstancias desfavorables indican que probablemente aquel decreció en el período examinado. Las tierras dedicadas al cultivo de este grano están en producción continua, desde fines del siglo XVIII, sin que en ninguna época se hayan empleado cantidades apropiadas de abonos; no ha existido, por otra parte, ninguna tendencia apreciable - por lo menos durante el presente siglo - a mejorar las plantaciones, y por último, por el incentivo de los altos precios, se han restituido a la producción, en los últimos años, cafetales ya desechados.

Papas. Se desconoce el volumen de producción de este tubérculo, con anterioridad a 1928, pero dos hechos prueban que aquel aumentó notablemente en pocos años. Las importaciones de papas para el consumo interior disminuyeron desde 28,8 kilos "per capita", en el quinquenio de 1925-29, hasta 5,2 kilogramos, en los cinco años subsiguientes, mientras que las importaciones de papas para semilla aumentaron desde 1,2 mil toneladas, en 1928, hasta 8,0 mil, en 1929, y hasta 13,5 mil, al año siguiente. El promedio de importaciones de papas de esta clase, durante el quinquenio de 1930-34, fué de 11,5 mil toneladas. La producción media del quinquenio de 1930-34 (58,9 mil toneladas), no fué superada hasta 1938, pero al año siguiente comenzó a declinar la producción, reduciéndose a 34,0 mil toneladas en 1941. Desde ese año, ha variado entre 43,1 mil toneladas, en 1943, y 100,0 mil, en 1949. 1/

Maní. El cultivo en escala comercial de esta oleaginosa era desconocido en el país, hasta 1929. Durante el período que se extiende desde ese año hasta 1939, las cosechas se utilizaban directamente para el consumo; a partir de esa fecha, se comenzaron a elaborar para obtener aceite comestible. 2/

1/ Dato suministrado por la Asociación de Cosecheros de Papa al Ministerio de Comercio y publicado en el periódico El Mundo, Febrero 2, 1950.

2/ Agricultural, Pastoral and Forest Industries in Cuba, United States Tariff Commission, Washington D.C., 1947, página 46.

De ahí que la producción aumentara notablemente, elevándose de 0,3 mil toneladas (promedio de 1932-36), a un máximo de 32,6, en 1943. Desde el año siguiente, ha fluctuado entre 27,2 mil toneladas y 12,2 mil.

Frijoles. Al igual que en el caso de la papa, no puede determinarse con certeza si la producción aumentó con rapidez, entre 1928 y 1935. Análogos indicios permiten suponer que puede haber acontecido un hecho similar al señalado para la papa, pues las importaciones "per capita" bajaron desde 9,6 kilos (promedio de 1925-29), hasta 3,9 en un quinquenio.

El volumen medio cosechado desde 1930 hasta 1934 (40,9 mil toneladas), fué inferior a la cifra alcanzada en el quinquenio de 1935-39. Desde 1942 la producción comenzó a declinar, como puede observarse en el cuadro 3. Sin embargo, en 1949, llegó al nivel más alto de que se tiene conocimiento (44,0 mil toneladas).^{1/}

El país se auto-abastece de la variedad conocida como frijol negro, pero tiene que importar parte considerable de la variedad colorada y casi todo el frijol blanco.

Maíz. A juzgar por las cifras de importación, la producción de maíz comenzó a aumentar rápidamente desde el quinquenio de 1925-29, es decir, antes que los otros productos estudiados. El volumen de importación "per capita" bajó desde 25,7 kilogramos (promedio de 1920-24), hasta 15,3 kilogramos en 1925-29, y hasta 0,6 en el quinquenio siguiente. La reducción del volumen de importación fué mayor que en ningún otro producto alimenticio de origen agrícola.

Informaciones de otra clase confirman este fenómeno: 1) las exportaciones de desgranadoras de maíz desde los Estados Unidos a Cuba aumentaron desde 198 unidades, en 1922, hasta 973, en 1929, para descender a 918 y 455, en los dos años siguientes. El aumento de las ventas de esta maquinaria tuvo lugar precisamente cuando los embarques a Cuba de otras clases de maquinaria estaban declinando. 2) El país exportó maíz por primera

^{1/} Estadísticas Agrícolas y Alimentarias, Boletín Mensual, F.A.O., Volumen III, número 2, Washington, Febrero 1950, página 8.

vez en 1932. ^{1/}

No hay cifras exactas de producción hasta 1945. Sin embargo, existe un cálculo que sitúa la producción media del período de 1934-38 en 223,0 mil toneladas, cifra ésta que sobrepasa el volumen producido en 1945 (216,0 mil toneladas).

El país se convirtió en exportador de este grano, a partir de 1932, llegando las exportaciones, en 1939, a su volumen máximo (16,2 mil toneladas).

Es probable que la producción se mantuviera estable, después de aumentar en los primeros años del decenio de los treinta, ya que no obstante haber garantizado en 1943 la Commodity Credit Corporation de los Estados Unidos adquirir el saldo exportable de las cosechas, no hubo aumento apreciable de las exportaciones.

La producción de ciertos artículos, importantes algunos para la dieta nacional, no aumentó probablemente y desde luego disminuyó en los restantes.

En el primer grupo están incluidos los tubérculos: yuca, ñame, boniato y malanga. El consumo de estos productos que no fueron afectados por el arancel, es relativamente estable, lo que hace presumir que la producción no aumentó en la fase inicial, en igual medida que la de los demás artículos. Como puede observarse en el cuadro siguiente, el volumen de producción total disminuyó y la importancia relativa de uno de esos tubérculos se redujo aunque acaso menos que lo indicado por el cuadro.

Cuadro 4. Producción de tubérculos
(miles de toneladas métricas)

	<u>Promedio de 1937-39</u>	<u>Año de 1945</u>
Boniato y ñame	183,7	182,1
Yuca	163,3	178,8
Malanga	136,1	89,4

Fuentes: P.G. Minneman, op. cit., página 137 y Lineamientos Generales para una Política Agraria Nacional, Colegio Nacional de Ingenieros Agrónomos y Azucareros, Habana, Agosto-Septiembre de 1948, página 102.

Nota: El cálculo de la producción de malanga parece muy elevado.

^{1/} En Problemas de la Nueva Cuba, Foreign Policy Association, segunda edición, página 60, aparece el siguiente párrafo: "El maíz es el segundo artículo cuya producción ha aumentado grandemente. En 1925, Cuba importó maíz y harina de maíz; pero en 1932, principalmente a causa del aumento de la producción nacional, las importaciones de maíz casi habían desaparecido. El aumento en la producción nacional fué tal, que los precios bajaron notablemente, y los productores se vieron obligados a reducir los cultivos y a exportar más de 4.000.000 de kilogramos."
/Pertenece al

Pertenece al segundo grupo el cacao, cuya producción después de alcanzar a 3,4 mil toneladas, en 1928, disminuyó hasta 1,2 mil toneladas en 1931, para volver a aumentar a partir de esa fecha, aunque en 1948 (3,2 mil toneladas), no había llegado aún al volumen de 1928.

La producción de frutas, medida por las variaciones en la superficie cultivada, experimentó cambios considerables en su composición entre 1929 y 1945. Al tiempo que la superficie destinada al cultivo de plátanos se redujo desde 112,7 mil 1/ a 80,7 mil hectáreas, la dedicada a la piña se extendió desde 0,7 mil hectáreas a 14,1 mil, y la consagrada a la naranja desde 4,3 mil hasta 13,4 mil hectáreas. La superficie destinada a frutas cítricas llegó a 15,1 mil hectáreas, en 1945.

La superficie hortícola se extendió desde 9,0 mil hectáreas, en 1937, hasta 11,0 mil, en 1945.

1/ Incluye bananas y plátanos. Según P.G. Minneman, op. cit., página 62, el área de la superficie cultivada parece excesiva.

SECCION 3. EVOLUCION DE LOS FACTORES DE LA PRODUCCION,
DESDE 1928

I. Distribución de la tierra

A juzgar por la información existente, la concentración de la tierra en manos de las compañías azucareras ha disminuído durante el período estudiado. En 1939, aquéllas eran propietarias de 2.266,3 mil hectáreas 1/, lo que representaba una disminución de 26,8 mil hectáreas, en relación con la cifra correspondiente a 1925-26. Ocho años más tarde, las tierras de dichas compañías, en propiedad y arrendadas, se habían reducido aún más: según los datos suministrados por las propias compañías, las tierras en propiedad sumaban 1.873,4 mil hectáreas y las arrendadas 656,4 mil 2/, (153,0 mil hectáreas menos que en 1925-26).

Fueron causas de este proceso el fin del período de rápido desarrollo de la industria azucarera, primero por la depresión de los años treinta; más tarde por la limitación del mercado de Estados Unidos, en virtud del establecimiento de cuotas de importación; además de haber reglamentado el gobierno cubano diversos aspectos de esta industria. Estos hechos hicieron innecesario mantener grandes extensiones de terreno, como reserva para acrecentar la producción.

Según el Censo Agrícola de 1946, persistía aún la concentración de la propiedad rústica, si bien la comparación de los datos que allí aparecen sobre distribución de las fincas por tamaños, con los correspondientes del Censo de Población de 1931, sugieren que entre 1930 y 1945, tuvo lugar una mayor subdivisión de la tierra.

Existían entonces 114 predios (0,07 por ciento del número total de fincas), cuya superficie conjunta era ligeramente superior a la total de las unidades menores de 50 hectáreas, no obstante representar éstas el 84,5 por ciento del número total de fincas. A mayor abundamiento, el 1,5 por ciento de los predios rústicos ocupaban el 46,8 por ciento de la superficie total. (Véase cuadro siguiente).

1/ P.G. Minneman, op. cit., página 26.

2/ Anuario Azucarero 1948, Cuba Económica y Financiera, Habana 1948, página 40 y siguientes.

Cuadro 5. Distribución de las fincas por tamaños

<u>Clasificación</u> (hectáreas)	<u>Número de fincas</u> (% del total)	<u>Superficie</u> (% del total)
Hasta 24,9	69,57	11,27
25,0 a 49,9	14,94	8,70
50,0 a 74,9	5,10	5,38
75,0 a 99,9	2,41	3,63
100,0 a 499,9	6,52	24,17
500,0 a 999,9	0,90	10,93
1000,0 a 4999,9	0,49	15,90
5000,0 y más	0,07	20,02

Fuente: Censo Agrícola Nacional, 1946.

Por otra parte, mientras en 1930 el porcentaje de fincas menores de 26,7 hectáreas era de 58,5, quince años más tarde la porción de los predios inferiores a 25,0 hectáreas alcanzaba al 69,8 por ciento. Además la proporción de fincas entre 25 y 100 hectáreas se redujo del 28,5 al 22,4 por ciento, y en el caso de aquéllas mayores de 100 hectáreas, del 13,0 al 7,8 por ciento. 1/ Este proceso de partición de la tierra fué determinado principalmente por el aumento de la población en esos años y la incapacidad de las demás ramas de la actividad económica para absorber el creciente número de brazos.

II. Mecanización

Como fué indicado anteriormente, el capítulo real por hectárea en la agricultura era relativamente bajo a comienzos del período estudiado. Juzgando por los datos de importación, el país no producía hasta fecha reciente ninguna clase de aperos o de máquinas agrícolas. Se puede deducir que el desarrollo de la mecanización agrícola fué lento en general, desde 1928 a 1945, en parangón con el período de 1922 a 1929. Y si, como es probable, la maquinaria importada se empleó en los cultivos de exportación, entonces el proceso fué más lento todavía en la agricultura para el consumo interno.

1/ Datos del Censo de Población de 1931 y del Censo Agrícola Nacional de 1946.

El valor de las importaciones de maquinaria agrícola pasó a llenar porción creciente del total de importaciones, a partir de la depresión de los años treinta: pasó desde el 0,6 por ciento del total, en el quinquenio de 1924-1929, hasta el 1,3 por ciento, en los años subsiguientes, y sólo en 1942, 1943 y 1944, se redujeron a menos del 1,0 por ciento. Sin embargo, este hecho refleja, más que cualquier otro fenómeno, el movimiento de precios de los aperos y máquinas agrícolas importados. Como puede observarse en el cuadro 6, durante los años treinta, el volumen de importación de maquinaria agrícola y accesorios se redujo fuertemente, comparado con el promedio del período de 1922-1929. Las cifras de importación de tractores destinados a la agricultura es más baja que el total de esos años, pues el gobierno adquirió cantidades considerables de esas máquinas para obras públicas. Las compras de arados y otros aperos se redujeron también bruscamente, disminución determinada por: a) menores ingresos de los agricultores; b) mayor reducción del precio de la mano de obra que el de la maquinaria y c) créditos escasos.

Cuadro 6. Exportaciones de máquinas e implementos agrícolas de Estados Unidos a Cuba: 1922-48

(En unidades)

	<u>Tractores</u>	<u>Arados</u>	<u>Cultivadoras</u>	<u>Plantadoras</u>	<u>Desgranadoras de maíz</u>	<u>Sembradoras</u>	<u>Segadoras</u>
<u>Promedio</u>							
1922-24	361	21.662	1.428		265		547
1925-29	330	9.289	736	30	562		67
1930-34	26	1.126	101	3	122	4	11
1935-39	62	669	81	18	105	3	17
1940-44	104	494	151	62	189	22	29
<u>Años</u>							
1945	142	342	85	32	187	46	32
1946	626	697	149	39	32	17	106
1947	1.439	1.673	433	89	444	54	205
1948	1.909	1.670	620	97	665	51	159

Fuente: Foreign Commerce and Navigation, United States Department of Commerce, Washington D.C.

Durante la guerra mundial, las importaciones, aunque mayores que en los años treinta, oscilaron en torno a cifras reducidas. En estos años, la mecanización agrícola del país se vió sobre todo limitada por la disminución de la oferta extranjera. Fué, sin embargo, en estos años y en 1948, cuando las compras de maquinaria agrícola por el gobierno alcanzaron mayor volumen. Como resultado de esas adquisiciones, el Ministerio de Agricultura contaba con 117 tractores, 77 perforadoras de pozos y otras máquinas auxiliares, en el año antes citado.

En 1945, existían ya 1.888 tractores, con un total de 57.075 caballos de fuerza, distribuidos en 1.364 fincas. El 65,0 por ciento de aquéllos se concentraba en las fincas mayores de 100 hectáreas, es decir, en el 8,0 por ciento del total 1/. Por cada tractor en uso, existían 1.044 hectáreas en producción, y según los cálculos oficiales, se empleaba tracción mecánica en el 6,1 por ciento de la superficie cultivada. Este hecho implica que cada tractor trabajaba como promedio aproximadamente 64 hectáreas anuales 2/, cifra reducida, comparada con la superficie que puede cultivar un tractor. Este insuficiente rendimiento parece provenir de lo anticuado de esa maquinaria, pues del análisis de las cifras de importación se desprende que cerca del 47,0 por ciento de los tractores tenían más de quince años de servicio.

Desde 1946 a la fecha, las adquisiciones de tractores en el extranjero alcanzaron cuantía sin precedentes: el número de tractores comprados durante estos años fué mayor que el total de compras en los veinte años anteriores.

Tuvo lugar también un cambio acentuado en el tipo de tractor adquirido en el extranjero. Durante el período de 1922-1929, el 23,6 por ciento de los tractores comprados eran del tipo oruga; en los años 1946-1948, la proporción bajó al 16,4 por ciento, predominando

1/ "Lineamientos generales para una Política Agraria Nacional" Ponencia y mociones aprobadas en el II Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica y Azucarera, Habana, 1948, pag. 17.

2/ Los tractores del Ministerio de Agricultura trabajaron aproximadamente 53 hectáreas, en 1946, y 119, en 1947.

los más pequeños. Por otra parte, dentro del grupo de tractores de rueda, el de dos discos representó más de la mitad de las importaciones, en los tres años antes mencionados. Estos cambios indican mayor uso de maquinaria de este tipo en los fundos más pequeños, es decir, en aquéllos en los cuales se cultivan productos para el mercado interno. Es indudable sin embargo, que una porción considerable de los tractores comprados se destinaron al cultivo de la caña de azúcar.

El incremento en el volumen de importación de tractores se debió a la demanda acumulada durante la guerra, a la necesidad de renovar el equipo anormalmente desgastado y al aumento de la demanda corriente. Este último hecho tuvo su origen en el incremento de los ingresos reales de los agricultores y en encarecimiento relativo de la mano de obra y de los animales de tracción. (Véase el cuadro 7).

Cuadro 7. Índices de precio de los animales de tracción y de los tractores exportados por los Estados Unidos e índice de salarios pagados en labores agrícolas

Año	Base 1937 = 100		
	<u>Animales</u>	<u>Tractores</u>	<u>Salarios</u>
1937	100	100	100
1938	98	101	82
1939	88	95	86
1940	82	98	77
1941	87	96	96
1942	108	103	157
1943	118	..	151
1944	156	..	167
1945	217	120	197
1946	217	121	240
1947	299	147	325

Fuentes: Foreign Commerce and Navigation United States Department of Commerce, Washington D.C., fuentes privadas y oficiales y Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas.

No ocurrió igual con otras clases de máquinas y aperos, pues las importaciones de arados, cultivadoras, desgranadoras de maíz y plantadoras, no han llegado aún en estos últimos años a la cuantía del período de 1922-1929. Parte de la menor importación de los dos

/primeros instrumentos

primeros instrumentos se debió al aumento de la producción nacional de esa maquinaria, a la saturación del mercado en los años veinte y a los cambios ocurridos en el tipo de aperos utilizados en el país. En lo que se refiere a este último punto, los arados importados en los primeros años era de tiro animal, mientras que una parte apreciable de los que se adquieren actualmente son tirados por tractores.

Los hechos expuestos hasta aquí indican que el desarrollo de la producción agrícola para el consumo nacional, ocurrido entre 1928 y el año presente, se realizó mediante un mayor empleo de la dotación existente en el país y la transferencia de parte de esta dotación, desde el cultivo de la caña de azúcar, al de productos destinados al mercado interno. Es de dudar que a través de los cambios ocurridos en el proceso de mecanización de la agricultura, se haya logrado ningún aumento apreciable de la productividad del trabajador agrícola.

III. Crédito agrícola

El sistema de crédito agrícola, analizado en otra sección de este informe, no sufrió alteraciones de consideración en el período transcurrido entre 1928 y 1948. No puede determinarse con precisión la cuantía de los créditos facilitados a los agricultores, ni tampoco las fluctuaciones en el tipo de interés.

Existen, no obstante, datos sobre la cuantía de los préstamos bancarios, con garantía de productos agrícolas, como puede observarse en el cuadro siguiente:

Cuadro 8: Distribución de los préstamos bancarios, con garantía de productos agrícolas: 1926-1948

<u>Quinquenios y Años</u>	<u>Préstamos sobre azúcar</u>	<u>Préstamos sobre otros productos agrícolas</u>	<u>Total de préstamos</u>
	<u>(Porcentajes del total)</u>		<u>(Millones de pesos)</u>
1926-30	38,6	0,6	195,3
1931-35	47,8	1,4	103,1
1936-40	46,6	0,6	69,3
1941	42,3	1,4	60,4
1942	42,6	1,2	68,1
1943	33,6	1,6	77,5
1944	22,8	2,8	88,0
1945	23,7	2,1	110,7
1946	24,0	1,3	161,8
1947	17,5	2,6	174,2
1948	16,6	1,1	195,2

Fuente: Circulación Monetaria y Movimiento Bancario 1926 a 1936, Dirección General de Estadística, Secretaría de Hacienda, Julio 1936. Informes de fuentes oficiales y Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas.

/Se desprende

Se desprende de esas cifras que si bien la proporción de préstamos con garantía de productos agrícolas distintos de la caña de azúcar, ha aumentado ligeramente desde 1941, en comparación con el período de 1926-30, estos préstamos constituyen una fracción insignificante de las operaciones bancarias de esa clase. Además, estos créditos, en la generalidad de los casos, tenían el carácter de préstamos comerciales y no de préstamos agrícolas propiamente dichos, dados su duración, las garantías exigidas y las condiciones de pago usuales ^{1/}.

La situación anormal del crédito agrícola ha impulsado al gobierno a crear un Banco Agrícola, que probablemente comience a funcionar a fines del presente año o comienzos del próximo.

IV. Irrigación.

La irrigación, en general, había progresado con lentitud hasta 1945, año en el cual, según los datos del Censo Agrícola Nacional, existían 59,8 mil hectáreas regadas, equivalentes al 3,0 por ciento de la superficie cultivada. Más de la mitad de la extensión irrigada correspondía a los dos productos de exportación: caña de azúcar y tabaco.

La cifra global del censo no ofrece una idea exacta del desarrollo de la irrigación técnica en los últimos años, debido a que en dicha cifra está incluida la superficie sujeta a sistemas de riego rudimentarios y costosos, como los que se basan en la extracción del agua mediante bueyes

^{1/} Según los informes suministrados al Grupo Mixto de Trabajo OAA-CEPAL, por uno de los bancos comerciales, los préstamos son normalmente a 90 días, con garantía de la cosecha o de la tierra, y el interés devengado oscila entre el 10 y el 12 por ciento anual. En unos pocos casos, se conceden préstamos contra boleto de garantía de almacenaje en los frigoríficos del Estado, por ocho meses, con un interés de 1 por ciento mensual y sin que el monto total de esos préstamos exceda del 30 por ciento del valor de los productos almacenados. Esta última clase de operaciones se instauro recientemente.

o en el empleo de mangueras. Es imposible determinar con certeza las hectáreas así irrigadas, si bien se conoce que esos métodos están relativamente difundidos.

El escaso desarrollo de la irrigación se explica en función de dos causas: 1) la magnitud de la inversión inicial necesaria en toda obra de esta clase, que las hace difícil para agricultores aislados. Entre siete proyectos de riego, el menos oneroso demanda una inversión de 119 millones de pesos. La expansión de la superficie irrigada en 31,8 mil hectáreas requiere una erogación no menor de ~~siete~~ millones de pesos; 2) la ausencia de una política gubernamental definida en la materia. Sin embargo, el gobierno, en manifestaciones públicas recientes, ha declarado que destinará parte del empréstito que gestiona actualmente para obras de irrigación, con el fin de incrementar la producción agrícola.

Cuadro 9: Distribución por productos de la superficie regada

Productos	Superficie regada (Hectáreas)	Porcentaje de la superficie sembrada
Papas	6.361	75,0
Hortalizas	3.085	28,0
Arroz	6.236	10,8
Plátanos	1.668	3,2
Boniato	1.059	2,0
Maíz	851	0,4
Toronjas	244	29,6
Naranjas	2.612	19,4
Piña	150	1,1
Bananos	3	-
Otros (excepto azúcar y tabaco)	7.988	-

Fuente: Censo Agrícola Nacional, 1946.

No obstante las dificultades señaladas, el uso del riego en algunos cultivos para el consumo nacional, particularmente la papa, se extendió con relativa rapidez. Como puede observarse en el cuadro anterior, el 75,0 por ciento de la superficie destinada a este tubérculo está regada. El

/riego y el

riego y el uso de abonos han contribuido a que el rendimiento por hectárea sea tan grande o mayor que en otros países latinoamericanos.

En el caso de otros productos para el mercado interno, la proporción de la superficie sembrada y regada es menor: 28,0 por ciento en las hortalizas y 10,8 por ciento en el arroz. Es probable que el porcentaje haya aumentado en este último caso, como resultado de las obras concluidas en la cuenca del Yara (provincia de Oriente), a fines de 1949. El desigual desarrollo del riego en diversas regiones del país parece haber determinado divergencias apreciables en el rendimiento por hectárea de un mismo cultivo. Así, si se compara el rendimiento del arroz en Güines, zona donde se emplea el riego - como se indicó antes - y en otras regiones, donde el arroz se cultiva en secano, se observa que en la primera comarca la producción por unidad de superficie se eleva a 23,7 quintales métricos, mientras que en las otras sólo llega a 6,8 quintales métricos.

V. Abonos

En 1920-24, las importaciones de abonos ascendieron a 45,5 mil toneladas métricas (promedio anual), subieron a 55,8 mil en el quinquenio subsiguiente y comenzaron a disminuir en 1930, llegando a su menor volumen en 1933. Hasta 1944, no retornaron al volumen del quinquenio de 1925-29.

El azúcar y el tabaco absorbían la mayor parte del abono importado, si bien en el caso del primer producto, la extensión abonada era reducida, en proporción de la superficie sembrada.

Cuadro 10: Importación de abonos

Quincuenios y años	Importaciones (toneladas métricas)
1920-24	45.480
1925-29	55.788
1930-34	21.936
1935-39	31.952
1940-44	42.070
1945	66.845
1946	75.968
1947	92.922
1948	31.168

Fuentes: Anuarios del Comercio Exterior y Dec. E/CN.12/83 Apéndices A y B, Comisión Económica para América Latina, Naciones Unidas, de 9 junio de 1949, Cuadro XI.

Nota: La cifra de 1948 se refiere sólo a las importaciones de nitrato.
/La utilización

La utilización de abonos parece haber sido menor en 1930 que en 1945, pues en el primero de esos años se importaron 56,4 mil toneladas, con 1.792,8 mil hectáreas cultivadas, mientras en el segundo, con una superficie cultivada 9,9 por ciento mayor, las importaciones eran 18,5 por ciento mayores.

En 1945, se abonaron 145,0 mil hectáreas, equivalentes al 7,4 por ciento de la superficie sembrada, de las cuales 23,7 mil correspondían al tabaco y 87,1 mil a la caña de azúcar, quedando para los demás cultivos 34,1 mil hectáreas. La superficie abonada en cultivos para el mercado nacional era aproximadamente de 20,0 mil hectáreas.

Cuadro 11: Uso de abonos en los cultivos indicados: 1945

Cultivos	Superficie abonada (hectáreas)	Porcentaje de la superficie sembrada
Arroz	2.797	4,9
Maíz	1.800	0,7
Papa	6.279	75,0
Boniato	1.919	3,6
Plátano	2.922	5,0
Frijol (negro)	508	1,1

Fuente: Censo Agrícola Nacional de 1946.

Como puede observarse en el cuadro anterior, casi todos los productos consumidos en el país se cultivaban todavía sin abonos, ya que sólo el 4,9 por ciento de la tierra sembrada de arroz estaba abonada y únicamente el 0,6 por ciento de la sembrada de maíz. La papa constituye excepción, pues en el 75,0 por ciento de la tierra sembrada se empleaban abonos.

VI. Almacenaje

No obstante los escasos progresos realizados en algunas ramas de la conservación de productos agrícolas, en el almacenamiento en frío tuvo lugar un notable adelanto, durante los últimos años. El gobierno construyó en 1945, con un costo aproximado de un millón y medio de pesos, seis

/frigeríficos,

frigoríficos, de una capacidad total de 312,000 pies cúbicos netos. Estos almacenes frigoríficos fueron erigidos "de acuerdo con las características de la distribución geográfica de la agricultura cubana, escogiéndose (para su localización), aquellas zonas de suelos fértiles, abundancia de fincas destinadas a los cultivos menores y fácil acceso a las vías de comunicación"^{1/}. Durante el primer año de operaciones, se almacenaron en ellos cerca de 22.000 toneladas de provisiones, mayormente papas, frijoles y maíz.

La ausencia de almacenes adecuados era un factor limitativo de la producción de algunos artículos alimenticios, tales como la papa y el frijol. Se considera que la imposibilidad de conservar en buen estado parte de la cosecha de papa constituía el impedimento primordial a la expansión del cultivo de este producto, hasta el punto en que la producción nacional bastara para cubrir las necesidades del mercado interno.

VII. Transportes

Desde la construcción de la carretera central hasta 1945, no ocurrió ningún cambio apreciable en los sistemas de transporte terrestre, ni en la longitud de la red caminera y ferroviaria del país.

De ahí que en 1945, el 37,9 por ciento de las fincas tenía que depender del transporte animal durante el año entero, mientras que un 31,1 por ciento más estaba precisado a utilizar este mismo método durante el período de las lluvias (mayo a octubre). (Véase el Cuadro 12). Estas cifras no dan una idea exacta de la deficiencia del sistema de comunicaciones, por estar agrupadas las fincas que sólo requieren una vía de comunicación con las que necesariamente tienen que utilizar más de una, v.g., ferrocarril y carretera.

Como la red caminera se extendió en más de 600 kilómetros, a partir de 1945, es probable que la proporción de fincas imposibilitadas para usar vehículos de motor durante todo el año o parte de él, haya disminuido, particularmente en las provincias de Las Villas y Oriente.

1/ "Memoria", Octubre 1944 - Enero 1948, Comisión de Fomento Nacional, Habana, 1948 - Sección de Almacenes Frigoríficos Provinciales.

Cuadro 12: Vías de comunicación de las fincas

Provincias	Transitables		Intransitables	Otras vías
	Todo el año	Parte del año		
	(Porcentajes del total de las fincas)			
Pinar del Río	28,4	21,9	31,9	17,7
Habana	29,4	26,8	16,5	27,4
Matanzas	18,6	27,0	48,6	5,7
Las Villas	19,9	21,1	50,8	8,1
Camagüey	18,8	41,2	26,8	13,3
Oriente	10,8	41,6	38,2	9,5
Todo el país	18,9	31,1	37,9	12,1

Fuente: Censo Agrícola Nacional de 1945

VIII. Arancel y precios

Del examen de los factores de la producción agrícola, realizado en los párrafos anteriores, se desprende que la evolución de ésta durante el período estudiado, no tuvo igual intensidad ni la misma dirección. Mientras algunos de aquellos factores permanecían sustancialmente inalterados o empeoraban en comparación con la situación existente durante los años veinte, otros, los menos, mejoraron, favoreciendo así el aumento de la producción agrícola. Ahora bien, los cambios ocurridos fueron de naturaleza tan limitada, que no se les puede considerar como impulsores importantes del incremento de la producción agrícola para el consumo interno y menos aún de las variaciones en la estructura de la agricultura.

El arancel proteccionista de 1927, junto a los cambios en la relación de precios de los distintos productos agrícolas, fueron, sin duda, las causas que más influyeron en provocar las alteraciones que tuvieron lugar en la agricultura del país, durante el período estudiado.

Como se señaló con anterioridad, el arancel promulgado en 1927 elevó en general las tarifas aduaneras y particularmente aquellas aplicables

/ a los productos

a los productos alimenticios.^{1/} A los cambios introducidos en el arancel durante ese año siguieron otros aumentos hasta 1934, fecha en que se atenuó la política de protección arancelaria, al concluirse un tratado bilateral de comercio con los Estados Unidos. No obstante las reducciones arancelarias concedidas a ese país, las tarifas preferenciales eran aún considerablemente mayores que en el arancel general de los años anteriores a 1928; no es de extrañar, pues, que los derechos arancelarios superasen a los precios f.o.b. en puerto extranjero, de casi todos los productos alimenticios importados.

A la vez que se aumentaba el arancel, permitiéndole así al agricultor vender a mayor precio, sin tener que afrontar la competencia de los productores foráneos, el precio del azúcar y por ende el de la caña disminuían rápidamente. Esto trajo como consecuencia un cambio en la relación de precios entre la caña y los productos agrícolas para el consumo nacional, en favor de estos últimos. Se explica de este modo el súbito incremento de la producción durante la menguante cíclica de los años treinta. Otro elemento que reforzó el impulso inicial, surgido de la alteración en la relación de precios de los artículos antes mencionados, fué el creciente desempleo en la industria azucarera, que indujo a muchos trabajadores a cultivar la tierra para subsistir.

A partir de 1934, comienza a variar la situación de los años precedentes, al subir el precio del azúcar y disminuir el arancel cubano de algunos productos alimenticios, en virtud del tratado de reciprocidad concertado con los Estados Unidos. Esto puede apreciarse con toda claridad en el caso del arroz. El descenso de la producción, después del establecimiento del arancel preferencial, parece haber resultado de la imposibilidad en que se encontraba un número considerable de cosecheros del país de competir con el arroz importado de Estados Unidos. Hasta el comienzo de la guerra mundial, no se produjo un alza inflacionista en los precios de los alimentos, alza que aventajó la relación de precios de éstos con los productos de exportación. En algunos casos, la acción gubernamental, dirigida al

^{1/} La tarifa del maíz se aumentó desde 0,39 pesos por 100 kilos, en 1926, a 3,90 pesos, en 1933.

sostenimiento del precio de ciertos productos, tuvo importancia capital. Esto se verá con mayor claridad en el estudio de la evolución de los cultivos que aparece a continuación.

IX. Evolución de los cultivos

1. Café y cacao. El incremento de la producción de café se debió, en gran parte, a las medidas gubernamentales para intensificar su cultivo. La etapa inicial de esta intervención consistió en aumentar los derechos de importación de este producto, de modo que en 1932, los derechos que gravaban el café en grano de procedencia norteamericana (Puerto Rico), ya habían subido desde 187,20 pesos a 226,00 pesos la tonelada métrica, y los derechos sobre cafés de otras procedencias, desde 234,00 pesos a 320,00 pesos. Una idea del grado de protección otorgado a este producto lo ofrece el hecho de que en el año antes citado, la tarifa más reducida equivalía al 69,2 por ciento del precio f.o.b. del café limpio importado.

El efecto inmediato del cambio arancelario fué el alza del precios del café de importación que llegó en 1932 a 1.194,84 pesos la tonelada métrica. Por su parte, el precio del grano del país también aumentó, por la presión de la demanda interna sobre las disponibilidades, alcanzando a ser, en su punto máximo de 529,10 pesos la tonelada métrica.^{1/} Este incremento se produjo precisamente en los años en que los salarios nominales en la agricultura - y particularmente en la recolección de café - caían a su nivel más bajo en diez años,^{2/} aumentando por este motivo las utilidades por unidad producida. De ahí que la producción aumentara inmediatamente - había en el país zonas relativamente extensas sembradas, pero no cultivadas - y también las siembras. Como se señaló anteriormente, la producción creció desde 18,9 mil toneladas métricas (promedio de 1925-29) hasta 27,4 mil, es decir, un 45,3 por ciento, mientras que en un cuatrienio (1928-31), se sembraron 18,9 mil hectáreas.

En 1934, el alza continúa de la producción y el mantenimiento de precios relativamente altos (que probablemente determinaron una reducción en la

1/ Precios tomados de "Nuestro Café" Asociación Nacional de Caficultores, Habana, 1947, pag. 35.

2/ Según datos de la Comisión Nacional de Estadística, el salario nominal, en la recolección de café, bajó desde 1,20 pesos diarios, en 1926, a 0,50 pesos, en 1932.

demanda interna de este artículo), provocaron la acumulación de grandes excedentes y la reducción del precio, en 1934, a la cuarta parte del valor máximo, alcanzado en 1932.

Este hecho movió a los caficultores a solicitar del gobierno "la fijación de un precio mínimo y la declaración de una moratoria para las deudas garantizadas con cosechas o con fincas". El gobierno creó entonces el Instituto Cubano de Estabilización del Café, inaugurándose así la etapa de intervención oficial directa, en los asuntos relacionados con este producto. El organismo antes citado "quedó encargado de tomar las medidas necesarias para regular la producción, cultivo, distribución, consumo y precios de importación y exportación del grano." ^{1/}

Desde su fundación, la política seguida por el Instituto de Estabilización ha consistido, en esencia, en satisfacer la demanda interna con la producción nacional, y en garantizar al agricultor un precio remunerativo. A ese efecto: 1) segrega anualmente de la producción nacional una parte, que destina a la exportación, para así equilibrar la oferta y la demanda interna, y para evitar también la acumulación de excedentes. Caso de que los cosecheros no aperten voluntariamente parte de su producción para exportar, fija cuotas a éstos y les obliga a venderlas en el mercado exterior, aun cuando el precio del café en el mercado nacional sea superior. 2) Regula el precio del grano, fijándolo en una escala variable, según el grado de elaboración, fijando siempre el precio mínimo y en algunas ocasiones el máximo también. 3) Determina la cantidad y calidad del café que debe importarse, cuando la producción nacional es insuficiente para abastecer al país.

Las medidas antes citadas y otras complementarias dieron lugar a que el precio del café, en el mercado interno, aumentara a partir de 1936 y se mantuviera a un nivel considerablemente más elevado que el de exportación, hasta 1945, último año en que el país exportó este producto.

^{1/} "El Café, Historia de su Cultivo y Explotación en Cuba" por F. Pérez de la Riva, Habana, 1944, pag. 236 y sgs.

Cuadro 13: Precio nacional y de exportación de café
 limpio en los años indicados

(Pesos por tonelada métrica)

<u>Clases de café</u>	<u>1936</u>	<u>1939</u>	<u>1944</u>
Nacional	198,41	424,38	551,15
De exportación	143,30	88,18	231,48

Fuente: Asociación Nacional de Caficultores, Op.cit.

Esta disparidad de precios traía aparejada una presión constante de los caficultores para vender la totalidad de sus cosechas en el mercado interno. Con el fin de atenuar esta disparidad, el gobierno otorgó, en algunos años, una bonificación a los exportadores, que en la cosecha 1939-40 ascendió a 0,25 pesos por cada 100 libras exportadas.

Cuadro 14: Índices de precios del café sin cáscara
 y del azúcar.

(Base: 1936 = 100)

<u>Años</u>	<u>(1) Café</u>	<u>(2) Azúcar</u>	<u>(1) / (2) Relación</u>
1936	100,0	100,0	100,0
1937	177,8	101,7	174,8
1938	213,9	83,9	254,9
1939	213,9	87,2	245,3
1940	211,1	78,6	268,6
1941	219,4	97,9	224,1
1942	244,4	146,1	167,3
1943	266,6	141,1	188,9
1944	277,8	142,5	194,9
1945	277,8	169,7	163,7
1946	305,5	205,2	148,9
1947	277,8	277,4	100,1

Fuente: "Asociación Nacional de Caficultores", op. cit. pag. 36
 y "Minería Azucarero de Cuba 1948", Cuba Económica y
 Financiera, Habana, 1948, pag. 90.

Como se puede observar en el cuadro anterior, el movimiento de los

/precios del

precios del café y del azúcar hizo que la relación entre éstos se tornara aún más favorable al primero de lo que era en 1936, si bien en 1942, comienza a atenuarse la ventaja, hasta concluir en 1947, con una situación idéntica a la del año base.^{1/} Esta comparación señala la causa inmediata de la expansión del cultivo del café, ya que como se señaló anteriormente, cada vez que en el pasado la relación de precios se tornaba favorable al azúcar, los cafetales eran destruídos, para dar paso a la caña.

El cacao se cultiva en Cuba en las mismas regiones que el café y en terrenos apropiados para la siembra de éste y de la caña de azúcar. Históricamente su cultivo ha estado sujeto a las variaciones de la relación de precios con ambos productos ; así, la producción de cacao se intensificó, cuando el precio del azúcar comenzó a reducirse, en 1925.^{2/} La relación de precios "medida por los precios de exportación)^{3/}, comenzó a variar favorablemente a aquél, desde 1926 hasta 1930, pero empeoró notablemente respecto al del café. Aproximadamente en 1931, este último comenzó a desplazar al cacao, reduciéndose la producción de éste notablemente.

Sólo en los últimos años se ha vuelto a aumentar la producción de cacao, impulsada por el alza en el precio mundial. El desarrollo de la producción de este artículo, lo mismo que la de otros cuyo cultivo requiere un tiempo relativamente largo, encuentra un impedimento real en el sistema de crédito imperante en el país, ya que los créditos concedidos normalmente al agricultor son a corto plazo.

1/ La relación fué probablemente más favorable al café que lo demostrado por las cifras debido a que los precios utilizados para este producto son los precios mínimos fijados por el gobierno.

2/ "The Agriculture of Cuba" por P.G. Minneman, Washington 1942, pag. 91

3/ Tanto en el caso del cacao como en el del café, se han utilizado precios al por mayor y no precios en la finca, pues ha sido imposible obtener estos últimos. Esta práctica se justifica en el caso del café, porque existe una relación entre los distintos precios, impuesta por el Instituto de Estabilización. En el caso del cacao, se justifica menos, si bien hay relación entre uno y otro tipo de precio. Así en 1932, cuando el precio de exportación era de 3,7 centavos por libra, el precio del mercado interno era de 3,0 centavos.

2. Arroz. Además de alzar los derechos arancelarios sobre este cereal, en 1927, el gobierno tomó otras medidas para aumentar la producción, entre las cuales se contaban las siguientes: selección y reparto de semillas a los agricultores, enseñanza de métodos de cultivo apropiados, instalación de 29 molinos pequeños para desgranar arroz.^{1/} Estas medidas aumentaron la producción desde 6,3 mil toneladas, en 1928, a 27,0 mil, siete años más tarde, aunque el rendimiento por hectárea parece que no mejoró durante esos años.

Hasta 1934, regía una tasa arancelaria única, aplicable a todo el arroz importado. En ese año, a virtud del tratado bilateral concertado entre Cuba y los Estados Unidos, se rebajó el arancel para el grano proveniente de ese país, desde 4,70 centavos por kilogramo, hasta 1,85 centavos. Una tarifa más elevada (3,70 centavos por kilogramo), se aplicó a la India y a Birmania, proveedores principales de Cuba hasta 1930, imponiéndose al arroz de Siam, que había comenzado a desplazar al de los países antes citados, la tasa máxima de 4,70 centavos. Además se creó un impuesto sobre el consumo de 10,0 centavos por cada 100 kilogramos, para todo el arroz que no proviniera de Estados Unidos o Indochina.

Las ventajas arancelarias concedidas a Estados Unidos, juntamente con los menores costos de transporte del arroz de esa procedencia, otorgaron a éste ventaja competitiva sobre productos de otras fuentes, a pesar de que el primero tenía precios mayores, como puede apreciarse en el siguiente cuadro.

Cuadro 15: Precios del arroz en Estados Unidos y en la Indochina
Francesa: 1931 - 1939.

Promedios	Arroz limpio, mediano o bueno Bluc rose, en New Orleans, U.S.A.	Arroz limpio No. 1 en Saigón, Indochina
1931-35	3,7	2,4
Años		
1935/36	3,8	0,7
1936/37	2,2	0,9
1937/38	2,6	1,2
1938/39	3,5	1,4

Fuente: "Algunas Consideraciones Estadísticas sobre el Problema del Arroz en Cuba", Hugo Vivó, Rev. de Agric. Minis. de Agric. Habana, Sept-Oct 1943 pag. 20.

^{1/} P.G. Minneman op. cit. pag. 100.

^{1/} Como consecuencia

Como consecuencia de este hecho, el arroz norteamericano desplazó del mercado cubano al de otros países. Las importaciones desde ese país aumentaron desde 8,6 mil toneladas (promedio de 1931-35), hasta 51,9 mil, en 1937, y hasta 166,4 mil, en 1941. A partir de 1942, las compras en Estados Unidos fluctuaron entre 101,6 y 164,4 mil toneladas. La proporción de las importaciones de arroz desde este último país subió del 5,2 por ciento del total (promedio de 1931-35) al 92,2 por ciento, en 1941, manteniéndose, hasta 1948, un promedio de 78,3 por ciento. La cantidad de arroz adquirida por Cuba en los Estados Unidos representaba el 1,1 por ciento del volumen total de producción del segundo país, en el quinquenio de 1931-35, porcentaje que subió al 23,7 por ciento en 1941, variando luego entre 10,3 y 17,4 por ciento, hasta 1947.

La producción nacional de arroz disminuyó después de la reducción del arancel para arroz norteamericano, en 1934 (véase el Cuadro 3), como se ha señalado anteriormente. En 1936, comenzó el alza del precio de este cereal y en 1939 se intensificaron los esfuerzos gubernamentales para aumentar la producción nacional. El volumen de semillas repartidas por el Ministerio de Agricultura a los cosecheros fué de 340 toneladas en ese año, en comparación con 37 toneladas, en 1936; importando además este organismo oficial maquinaria molturadora de gran capacidad.

Más que la intervención gubernamental, el alza de precios constituyó el factor determinante del incremento de la producción. En el cuadro siguiente se observa el crecimiento continuo del precio de este cereal y el movimiento, favorable al mismo, en la relación de precios con el azúcar.

/Cuadro 16:

Cuadro 16: Índices de precios f.o.b., puerto extranjero, del arroz,
e índices de precios f.o.b., puerto nacional, del azúcar

Base: 1936 = 100

Años	(1) Arroz	(2) Azúcar	(1)/(2) Relación
1936	100,0	100,0	100,0
1937	122,3	101,7	120,2
1938	130,6	83,9	155,7
1939	125,4	87,2	143,8
1940	140,0	78,6	178,1
1941	217,3	97,9	222,0
1942	347,2	146,1	237,6
1943	396,8	171,1	231,2
1944	421,9	172,5	246,1
1945	430,5	169,7	253,7
1946	490,2	205,2	238,9
1947	588,5	277,4	212,1
1948	625,6		

Fuente: Anuario del Comercio Exterior.

Según los datos parciales disponibles, el precio pagado a los agricultores aumentó en 222,0 por ciento, entre 1938 y 1945, alza menor que la del precio de importación.

3. Mani. Como se ha señalado anteriormente, el cultivo del maní carecía de importancia, antes de 1937. La producción aumentó a medida que fueron disminuyendo las importaciones de aceites alimenticios, durante la guerra, las cuales decrecieron desde 9,1 millones de galones (promedio de 1925-29), hasta 2,6 millones (promedio de 1940-44).

El gobierno ha impulsado el cultivo de esta oleaginosa, mediante la fijación de precio mínimo en la finca, y permitiendo la importación de semilla libre de derechos. En los últimos años, el volumen de producción ha disminuído, en virtud de la creciente competencia de los aceites importados.

